

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

## **PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A. CIDERIOSA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A.**

#### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Con relación al periodo 2019 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, se puede manifestar que nuestra compañía existió un incremento de ventas por concepto de servicios de transporte por el 11.76% sobre las ventas del periodo 2018 eso significa que la misma cumplió con uno de los objetivos planteados en el periodo 2019 que es el incrementar las ventas y por ende nuestros socios se beneficia ya que son los mismo que obtienen dicho incremento en sus beneficios económicos y laborales.

#### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

#### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico**

Como hechos relevantes y extraordinarios en el ejercicio económico 2019 se puede destacar que como compañía entramos a formar parte del consorcio de operadoras de Los Ríos como socios estratégicos y a la vez fundadores lo cual beneficia directamente a nuestros accionistas.

#### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

Se efectuó el análisis a los Estados Financieros y sus correspondientes Notas explicativas de la misma del ejercicio económico del periodo 2019, es así que se pudo concluir con un resultado positivo al término del periodo económico con una utilidad neta de \$ 53.62 dólares americanos, cabe recalcar que la compañía no puede obtener mayores utilidades, ya que los ingresos que se obtienen son por servicios de transportes que ofrecen cada uno de los accionistas por medios de sus unidades, y que

posteriormente por medio de nuestra institución son desembolsados a los mismos. Es decir, cumplimos las funciones de intermediarios entre cliente (VARIOS) y los socios, así mismo se originó una obligación por pagar por concepto de utilidades a los trabajadores del 15% como lo estipula la ley del periodo por el valor de \$ 18.98 dólares americanos; a su vez las obligaciones varias pendientes de pago que mantiene la compañía al 31/12/2019 es por el valor de \$ 46.483,18 dólares americanos de los cuales \$ 20.042,40 corresponden a valores pendientes a varios proveedores (accionistas) de servicios de transporte y a su vez \$ 16.031,75 corresponden a préstamos otorgados por los accionistas a la compañía durante el ejercicio económico, \$ 8.662,32 de sobre giro bancario a la Cta. Cte. # 2100064144 y \$ 1.746,71 corresponden a varios proveedores de bienes y servicios.

#### **5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que se analice la situación económica de la compañía con el único fin de mejorar los resultados de la compañía y a su vez los beneficios de los accionistas.

#### **6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A.**

Son:

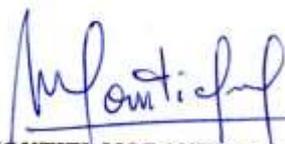
- a) Analizar los resultados económicos de la Compañía para mejorarlos en bien de cada uno de los accionistas.
- b) Publicitar los servicios que presta la compañía para mejorar la demanda ya existente.

#### **7. Otros**

Las obligaciones tributarias, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han cancelado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control.

Esperando que con el esfuerzo del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Junta Directiva requiere, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



**MONTIEL MORANTE NELSON ALEJANDRO**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIUDAD DEL RIO S.A.**